

De la educación intercultural a la educación crítica en diversidad cultural: Diversidades: el Kit para los jóvenes de UNESCO¹

Gemma Carbó Ribugent ²

Resumen

Una particularidad que define el contexto social y económico contemporáneo que llamamos sociedad del conocimiento es el papel central de la relación entre la educación y la cultura. Formas culturales muy diversas conviven hoy en las aulas de la mayoría de los países y requieren de nuevas formas de promover la convivencia que estén de acuerdo con los valores universales de la democracia y el respeto hacia los derechos humanos. Esta situación no es nueva, pero lo que hoy son diferentes son las dimensiones y la naturaleza global de la situación. Algunos enfoques educativos han concedido un mayor reconocimiento a la diversidad cultural, como por ejemplo la educación multicultural y la educación intercultural, tratando de modificar la tradición de las políticas educativas que tienden a la estandarización y homogeneidad. Este artículo presenta una propuesta de educación en diversidad cultural promovida por la

UNESCO en el marco de la Convención de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

Se trata de un recurso educativo que va más allá del reconocimiento multicultural y los retos del diálogo intercultural para proponer un enfoque educativo sobre la diversidad cultural de acuerdo con la perspectiva pedagógica de la educación crítica. Diversidades es un juego interactivo para adolescentes que les ayuda a pensar críticamente y comprender la naturaleza positiva y la utilidad de las identidades y expresiones culturales, no sólo para su propio desarrollo personal, sino también para su inclusión económica y profesional, finalmente, para el logro y la sostenibilidad de la ciudadanía democrática y cultural.

Palabras clave: Diversidad Cultural - Educación Intercultural - Creatividad - Innovación - Recurso Pedagógico - Educación Crítica - Sostenibilidad - Ciudadanía Democrática.

Fecha de Recepción: 30/04/14
Primera Evaluación: 14/05/14
Segunda Evaluación: 07/07/14
Fecha de Aceptación: 10/07/14

Introducción

La perspectiva desde la que se plantea esta comunicación no es propiamente educativa sino cultural. La cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona³ en la que trabajo como coordinadora de proyectos e investigadora, recibió el encargo por parte de UNESCO de realizar un Kit pedagógico sobre la Convención para la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Lo que presentamos en esta comunicación es la reflexión sobre la educación crítica y la educación intercultural generada durante la realización de este proyecto, así como los resultados del proceso, el Kit Diversidades⁴.

Desde el entorno educativo, en el que se incluyen las universidades, la cultura es por lo general, el substrato que atraviesa el sistema social y aquello que organiza los modos de estar juntos. La cultura es también y de forma más concreta, aquello que configura los contenidos, hoy discutibles y discutidos, de los currículums escolares.

Aunque esto es sin duda un hecho y ya nadie discute esta dimensión antropológica de la cultura, también es cierto que la gestión de la práctica cultural y de la cultura, entendida como el ámbito de la creación y el espacio del diálogo con los creadores, como las acciones de difusión y como los equipamientos culturales, la comunicación cultural etc., ha ido configurando, desde mediados de siglo XX, su propio sistema y su política

paralela, a menudo muy distanciada de la educativa. El sector cultural se ha constituido como campo específico de las políticas públicas en muchos de nuestros países.

Desde Barcelona, la denominada gestión de la cultura (animación sociocultural o dinamización cultural en otras regiones) ha pasado por distintas formas de entenderse a sí misma. Desde abarcar solo las artes escénicas y plásticas, es decir las anteriores bellas artes, la vida y la política cultural ha ido ampliando su esfera de intervención de forma paralela a los procesos de reflexión teóricos y disciplinarios que se han ocupado de la cultura.

Desde mediados del siglo XX, la historia, la antropología, la psicología y la sociología especialmente, han contribuido con nuevas miradas y promovido la discusión sobre la reproducción de las estructuras sociales y los hábitos culturales (Bourdieu, 2005) desde las instituciones culturales y educativas. Esto ha generado reivindicaciones políticas como la demanda de derechos concretos de protección de las diversas culturas entendidas como minoritarias, y la consolidación de los denominados estudios culturales como disciplina específica.

Con ello, y de forma progresiva, el pensamiento europeo monolítico asume que son muchas y muy distintas las realidades culturales que conviven en los tiempos y espacios y en diversos contextos (Levi Strauss, 2000).

Como señala Patricio Rivas (2012:s/n):

Así, este primer ciclo de instalación de la diversidad cultural, que brota en décadas de profundas movilizaciones sociales y en un marco argumental abigarrado por modelos teóricos y analíticos de naturaleza crítica, estuvo vinculado al reconocimiento de los derechos civiles, económicos y políticos de sectores de la sociedad, cuya existencia se intentó negar, someter y asimilar.

Cultura, culturas y desarrollo

Ya en los años ochenta, esta política cultural predominante, occidental, ilustrada y burguesa, centrada en la gestión cultural del patrimonio artístico y monumental y en las artes escénicas, visuales y plásticas fue definitivamente cuestionada como el modelo único, y en cualquier caso, como el más apropiado para garantizar la apuesta por el desarrollo de países y comunidades con índices menores de calidad de vida y/o de zonas rurales o urbanas deprimidas.

Entre otros motivos, a partir de los años 90, la cultura como sistema empezó a verse ampliado y transformado, como el resto de paradigmas y realidades, por la revolución social tecnológica y digital, que altera e interviene definitivamente en sus contenidos y en sus formas expresivas cada vez más dispares e interrelacionadas. Retomando el artículo de Patricio Rivas:

[...] Paulatinamente, los territorios de lo diverso, que se vincularon en su cerner a temas étnicos y la lucha por los derechos civiles, comienzan a ampliar sus actores, enfoques y tramas. Irrumpe una múltiple

polifonía de diversidades: los temas de género, jóvenes, mundos urbanos, la re-emergencia de lo local, medio ambiente, biodiversidad, las nuevas estéticas, dando lugar así, a un giro en la noción política, intelectual y ética de la diversidad cultural [...] (Rivas, 2012 s/d).

Por todo ello, serán sobretodo los estudios sobre desarrollo los que avanzarán en estas décadas finales del siglo XX (Escobar, 1997) en el debate epistemológico y en la visión crítica sobre la centralidad de lo cultural en las teorías de la evolución y el concepto de progreso, y los que hoy coinciden en defender que este desarrollo y este progreso solo serán posibles y sostenibles, y se concebirán como tales, si se fundamentan en las realidades sociales y culturales diversas; si parten de los sueños e identidades de sus protagonistas (Escobar, 2010).

En definitiva, estas realidades sociales y culturales ya no están vinculadas exclusivamente a identidades territoriales sino también grupales, fundamentadas en las formas de relación cada vez más intensa entre sus portadores, en un mundo que se interconecta de forma acelerada por los cambios comunicativos y la alta movilidad de personas e ideas.

Por otro lado, el *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural* (1988 -1997)⁵ que Naciones Unidas dedicó a la diversidad cultural, ayudó a entender el vínculo de esta diversidad con la ecología y la sostenibilidad medioambiental, y se empezó a identificar el impacto cultural como el cuarto pilar de esta sostenibilidad.

Desde entonces, los cambios en las políticas culturales y en la gestión son importantes, pues esta nueva mirada internacional se concreta en la recomendación a los estados que forman parte del sistema de Naciones Unidas, de garantizar, a través de sus políticas, la preservación y promoción de las condiciones para que pueda existir la diversidad cultural.

Este nuevo enfoque en la acción cultural se concretará en distintos documentos progresivamente más relevantes en términos jurídicos y políticos como son el informe Pérez de Cuellar, *Nuestra Diversidad Creativa*⁶, un informe que se convertirá en 2001 en *Declaración para la Diversidad Cultural*⁷ y en 2005 en *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*⁸. En el año 2010, UNESCO publica el 2º Informe Mundial: *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*⁹

Y mientras tanto, ¿cómo reacciona el sistema educativo frente a estos cambios de paradigma cultural?

La diversidad cultural como escenario educativo

La educación como sistema de las políticas públicas se consolida con los estados nación en la época moderna y responde a la configuración de aquel imaginario cultural único al que hacíamos referencia en el punto anterior, fundamentado en la creencia de la superioridad de la cultura occidental escrita y eurocéntrica.

La educación intercultural empieza a plantearse en los EE.UU. en los años cincuenta, cuando el crecimiento económico y social provoca altas concentraciones sociales en las ciudades americanas y una fuerte presencia en las escuelas de realidades culturales muy distintas. La convivencia entre las culturas, como señala Burke (2010) no fue nunca fácil, y las fórmulas escogidas por los distintos países para resolverla han sido históricamente muy distintas y claramente ligadas a las políticas educativas: asimilación o multiculturalidad caracterizaron una etapa, la interculturalidad y el diálogo entre culturas, fue la gran propuesta de los últimos decenios.

Hoy, el concepto que mejor define el formato de estas relaciones es el de hibridación cultural (Burke, 2010), pues la diversidad como hemos visto concretada en las expresiones culturales y creativas, está en todas partes y ya no se relaciona únicamente con el territorio o el origen sino con las múltiples posibilidades de escoger libremente las opciones de participación en la vida cultural y la propia identidad cultural, como señala el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2004 titulado precisamente: *'La libertad cultural en el mundo diverso de hoy'*¹⁰.

La consideración política y jurídica internacional del papel de la cultura es cada vez mayor y ello se explica en buena parte por la contribución que las industrias culturales y creativas están realizando y pueden realizar en el contexto de la nueva economía que exige la sociedad del conocimiento.

La creatividad y la diversidad cultural parecen convertirse en la piedra filosofal del nuevo milenio. Por todo ello, está aumentado, y reconociéndose cada vez más, el valor de las expresiones culturales y con ello la necesidad de su promoción a través, entre otras, de estrategias educativas.

Crece progresivamente por ello, la demanda de cambios en los modelos educativos, se renueva con fuerza la reivindicación de la educación artística y cultural¹¹ y el debate sobre la educación crítica e intercultural. Pero la alianza entre educación y cultura no es fácil y el discurso de la interculturalidad quedó, en buena medida, desconectado de los cambios de paradigma culturales. Es en este sentido, que desde la experiencia de la producción de un Kit pedagógico para trabajar los valores de la Convención de la Diversidad Cultural y, aprovechando la oportunidad de este encuentro sobre Educación Intercultural y Educación Crítica, nos atrevemos a proponer un camino por el que avanzar, que es el de la educación crítica en diversidad cultural.

La educación crítica como estrategia de educación en diversidad cultural

Entre los derechos generales más vinculados con los pactos económicos, políticos y sociales, se encuentra el Derecho a la Educación. El derecho a la educación ocupa de modo evidente un lugar central entre los derechos culturales puesto que es el derecho que asegura el respeto, la protección y el desarrollo del derecho a la identidad.

Este derecho hace posible y realista el respeto de los demás derechos culturales, de los demás derechos del hombre en general. Ocupa el principio mismo de todo desarrollo, individual y colectivo, y es el primer indicador de una política o de un programa de desarrollo.

Si la participación en la vida cultural desde el reconocimiento de la propia identidad en un entorno de libertad es un derecho fundamental, la educación debe orientarse a garantizar los modos de poder ejercerlo. Para ello debe adaptarse a las condiciones y posibilidades de la diversidad cultural como recurso fundamental para la sostenibilidad.

Como señalábamos en el punto anterior, el segundo Informe Mundial de la UNESCO (2010) "Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural", reafirma la necesidad de la diversidad y su importancia en los distintos ámbitos sociales, entre ellos la educación. En este ámbito concreto de la educación, el informe indica, que "si no se tiene en cuenta la diversidad cultural, la educación no puede cumplir su función de enseñar a vivir juntos" (2010:32).

Como dice Xavier Besalú:

Tot plegat obliga l'Educació (en majúscules) a preocupar-se menys de la transmissió d'informació i més de l'anàlisi crítica i reposada de la informació i la formació rebuda en d'altres processos socialitzadors, de reconstruir el coneixement experiencial i de viure la cultura. La missió de l'educació no és pas la de promoure les cultures particulars (tot i que cal partir, evidentment, i legitimar les històries particulars), sinó la de preparar els futurs ciutadans per viure en un món més obert i interdependent, treballar per constuir un nou marc cultural que doni sentit a l'existència. L'emergència imparable del concepte de diversitat s'inscriu també en

aquest context de reivindicació d'allò personal, del present, que ens ha portat la ruptura postmoderna. La diversitat és, a hores d'ara, una realitat absolutament natural i legítima. Però en la tradició occidental moderna la diferencia sempre s'ha vist com una amenaça, font de pors i de sospites. (...) educar en la diversitat és el nou paradigma educatiu en la societat complexa i planetaria del segle XXI.

¹²(Besalú, 2001:s/d)

Martín Barbero (2006: s/d) también propone en este sentido:

Entender esta transformación en la cultura nos está exigiendo asumir que identidad/diferencia significa e implica hoy dos dimensiones diametralmente distintas, y hasta ahora radicalmente opuestas: la que habla de raíces, de raigambre y territorio, de tiempo largo y memoria simbólicamente densa; y la que habla de redes y flujos, de migraciones y movi­lidades, de instantaneidad y desanclaje. Antropólogos ingleses han expresado esa nueva identidad a través de la espléndida imagen de *moving roots*, raíces móviles, o mejor de raíces en movimiento, lo que el antropólogo catalán, Eduard Delgado, tradujo afirmando "sin raíces no se puede vivir pero muchas raíces impiden caminar"¹³.

Esta educación crítica en diversidad cultural se concreta de un modo muy especial en la necesidad de educar en la comunicación de la diversidad cultural, desde una perspectiva de capacitación y alfabetización en los lenguajes y formas expresivas diversas que caracterizan el entorno global, siguiendo de nuevo a Jesús Martín Barbero:

Para que la pluralidad de las culturas del mundo sea políticamente tenida en cuenta es indispensable que la diversidad pueda ser contada, narrada en el lenguaje multimedial que hoy los atraviesa los idiomas mediante el doble movimiento de las traducciones

-de lo oral a lo escrito, a lo audiovisual, a lo hipertextual- y de las hibridaciones, esto es de aquella interculturalidad en la que las dinámicas de la economía y la cultura-mundo movilizan no sólo la heterogeneidad de los grupos y su readecuación a las presiones de lo global sino la coexistencia al interior de una misma sociedad de códigos y relatos muy diversos, conmocionando así la experiencia que hasta ahora teníamos de identidad. (Martín Barbero, 2004:s/d)¹⁴

El Kit Diversidades, una propuesta específica para trabajar la educación crítica en diversidad cultural

¿Cómo integrar hoy la diversidad de culturas en un modelo escolar fundamentado en la defensa de una única forma de entender el mundo y en el control de la información y la comunicación? Es necesario seguir trabajando desde el paradigma de la educación crítica, cuya vigencia es absoluta en este nuevo contexto, pero esta mirada crítica hoy desde una escala planetaria, precisa de una ética global y se sitúa en un contexto universal de diversidad cultural (Morín, 2011). Entendemos que será posible construir la mirada crítica, sin caer en el relativismo cultural, entendiendo la identidad y la diversidad cultural como derechos culturales que habrá que establecer al mismo nivel que los derechos educativos.

La identidad cultural es un elemento propio del sujeto y le pertenece. La falta de respeto de esta identidad es una violación de la integridad de la persona humana y hace imposible el ejercicio efectivo de los derechos humanos. La identidad no consiste en replegarse sino que constituye el rostro en que toda

persona, sola o en común, se reconoce y que ofrece a los demás.

Sin el reconocimiento de este rostro pierde todas sus libertades. La declaración de los derechos culturales se concreta en una serie de derechos específicos¹⁵ entre los que destaca el derecho a la identidad y el patrimonio cultural, el derecho de acceso y participación en la vida cultural, el derecho a la información y la comunicación, y el derecho a la educación y a la formación.

Estos derechos son reivindicados por individuos, por minorías y por mayorías culturales en entornos de Diversidad. La diversidad social y cultural es una realidad y una evidencia histórica, de la que cada vez son conscientes más ciudadanos que conviven en un contexto de globalización donde se multiplica de forma exponencial la movilidad de las personas y en el que la revolución digital ha puesto en contacto a un porcentaje cada vez más alto de distintas realidades del planeta.

El juego o Kit pedagógico *Diversidades* que presentamos en este artículo, de acuerdo con la Convención en la que se basa, parte de la reflexión de carácter antropológico o ecológico sobre la diversidad de las *especies culturales o sociales* pero aborda una dimensión específica de la diversidad cultural: la diversidad de las expresiones culturales. En este sentido, la Convención es un tratado internacional que entiende crear un marco jurídico propicio que permita a la diversidad de las expresiones culturales manifestarse, renovarse y beneficiar al conjunto de las sociedades.

Concretamente, trata de promover condiciones favorables a la creación, la producción, la distribución/difusión, el acceso y el disfrute de una mayor diversidad de expresiones contenidas en las actividades, los bienes y los servicios culturales.

Así, lo que debe ser objeto de protección y promoción, cuando nos referimos a las expresiones culturales, son “las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural” (art. 4 de la Convención), es decir un sentido simbólico, una dimensión artística y unos valores culturales que emanan de las identidades culturales o las expresan.

La riqueza estratégica de las identidades culturales, entendidas como procesos activos en constante reinención se encuentra en las distintas formas en las que se concreta su aportación al desarrollo sostenible. Por ejemplo, en los impactos directos e indirectos que han demostrado tener los proyectos creativos articulados en torno a las formas de expresión culturales. Impactos económicos, sin duda, de creación de empleo, pero también de cohesión social, de carácter educativo y formativo, ecológicos y de sostenibilidad cultural, etc.

Diversidades es una propuesta educativa que, no obstante, no se refiere exclusivamente a la protección y promoción de las actividades, los bienes y los servicios culturales y de las industrias culturales o creativas que las producen o difunden (editorial, audiovisual, software, diseño etc.). Siguiendo el espíritu de la Convención, este material, entiende que,

en la base de este factor crucial de desarrollo económico y social que es la cultura, están todas aquellas ideas creativas capaces de ser transformadas en proyectos y propuestas culturales para la consecución de distintos retos, no siempre económicos o comerciales.

La creatividad es una habilidad de los seres humanos que está directamente relacionada con la diversidad de las expresiones culturales. No es una capacidad exclusiva de los artistas y creadores, aunque es cierto que es la característica que mejor define a estos colectivos.

La creatividad tiene siempre, más allá de su carácter individual, un componente colectivo ya sea en su origen (es fruto de la experiencia y el conocimiento social acumulado) o en el proceso de identificación y construcción de las ideas y proyectos comunes. La creatividad es, sin duda, una forma de afrontar la realidad que puede, en cierto modo, ser educada y promovida por el juego y las propuestas formativas para que progrese hacia la innovación y se concrete en propuestas, actividades, bienes y servicios culturales.

Por último, *Diversidades* parte de otro principio fundamental: las políticas y medidas culturales juegan un papel clave en la promoción de la creatividad y la protección de la diversidad de las expresiones culturales que, como ha demostrado la rápida ratificación de la Convención, son retos fundamentales en el contexto actual.

En este sentido, la Convención reafirma el derecho soberano de los Estados Parte para elaborar políticas

culturales y recomienda la asunción de responsabilidades específicas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, por ejemplo reforzando las industrias culturales, creando infraestructuras apropiadas o fomentando la educación artística.

Pero estas políticas y medidas culturales ya no se entienden únicamente a escala nacional. La cooperación internacional y la cooperación al desarrollo tienen como objetivo final paliar de forma concreta los riesgos de uniformidad y homogenización que los procesos de globalización pueden tener en la diversidad de las expresiones culturales a nivel mundial. La Convención propone una serie de líneas de acción para favorecer la aparición de un sector cultural dinámico en todos los países, aportar una respuesta a las necesidades específicas de los países en desarrollo y reforzar el vínculo entre cultura y desarrollo.

La desigualdad en las relaciones económicas y comerciales en un mundo globalizado, supone, como nunca en la historia de la humanidad, un obstáculo al desarrollo global y a escala planetaria. La solidaridad y las políticas de cooperación para el desarrollo son claves frente a la imperiosa necesidad mundial de protección de la riqueza que supone la diversidad de las expresiones culturales. Es por ello que la Convención insiste en este aspecto, vinculando solidaridad, políticas culturales y creatividad como ejes estructurales de la diversidad de las expresiones culturales.

¿Por qué un Kit sobre la Convención de la Diversidad?

En su artículo 10, relativo a la educación y sensibilización del público, la Convención de la Diversidad, establece el compromiso de las Partes para alentar la creatividad y propiciar el entendimiento de la importancia que revisten la protección y el fomento de la diversidad de las expresiones culturales mediante, entre otros medios, programas de educación y mayor sensibilización del público.

La formación de los jóvenes en los valores y principios que rigen el texto de la Convención es, en este sentido, un área de intervención clave. Cuando hablamos de consumos culturales, los jóvenes son, sin duda, uno de los principales protagonistas. Son además agentes de cambio cruciales para preservar y promover la diversidad de las expresiones culturales y de los ecosistemas culturales. Es en este contexto, que la División de Expresiones Culturales e Industrias Creativas de la UNESCO encarga la elaboración de un conjunto de materiales de difusión y didácticos que ayuden a docentes y educadores a trabajar los valores y principios que rigen el texto de la Convención con jóvenes de 12 a 16 años de países de habla hispana, especialmente en Centroamérica.

Para la elaboración de este material se ha contado con la colaboración de un equipo de profesores de secundaria de un instituto de Girona, y de expertos en didácticas de las ciencias sociales de la Universidad de Girona. El material

fue testeado en la fase de definición en España, Colombia, República Dominicana y Guatemala para su validación, finalización y puesta a disposición de todos los países de habla hispana. En una segunda fase, se prevé adaptar y traducir el material para que pueda ser utilizado en centros escolares y educativos de otros países.

Destinatarios

La propuesta final está dirigida a profesores y educadores que trabajan con jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 16 años. Concebido como una verdadera herramienta, facilita a nuestro modo de ver, un trabajo pedagógico, ameno y divertido, a la vez que riguroso, de sensibilización en torno a los valores de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

El material está pensado para que pueda funcionar de manera autónoma y sea adaptable a una gran variedad de situaciones y realidades, a contextos educativos formales y también a los no formales como pueden ser museos, bibliotecas, ludotecas, centros culturales, etc. Ello es posible porque no está directamente vinculado a contenidos curriculares específicos, que pueden ser muy distintos según los países, sino a un trabajo transversal de educación en valores de interculturalidad y de reflexión crítica y cívica.

Los objetivos, la metodología y el desarrollo de las actividades están claramente explicitados en dos documentos: la Propuesta Pedagógica y

la Guía Didáctica disponibles tanto en formato digital como en formato papel. Los objetivos generales del material son:

- facilitar la reflexión sobre el valor de la diversidad de las expresiones culturales;
- conducir la exploración sobre los fuertes vínculos existentes entre la creatividad y la diversidad de las expresiones culturales;
- hacer constatar el carácter positivo y el potencial de la creatividad;
- ayudar a comprender la importancia y la utilidad de proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales;
- explicar el significado de la Convención en el derecho internacional y sus implicaciones a nivel local.

Metodología

Diversidades es un material didáctico que parte de la observación, selección y análisis de experiencias previas de trabajo pedagógico con jóvenes sobre el tema de la diversidad sociocultural. A partir de la adopción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en el año 2001 se promovieron en distintos países varias iniciativas de propuestas educativas y de sensibilización sobre la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Partiendo del análisis de estas experiencias observamos que:

- es habitual que se identifique diversidad cultural con comunidades culturales, y en especial con comunidades culturales ajenas;

- frecuentemente, se parte de la base que la idea de diversidad cultural como riqueza está asumida;

- en general, el trabajo pedagógico de los valores de la diversidad en un sentido antropológico es más habitual que el trabajo pedagógico sobre los valores de la diversidad de las expresiones culturales;

- la metodología y los formatos de los Kits educativos es, generalmente, de carácter convencional, primando el texto y la lectura tradicional así como la transferencia directa de conocimientos, sin espacio a la interactividad y a la construcción de propuestas colectivas.

El enfoque que proponemos en este kit parte de un punto de vista distinto y específico así como de una estructuración de los contenidos con la que se pretende facilitar el entendimiento de los principios y valores que fundamentan la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*.

Abordamos los contenidos centrales de la Convención que son la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, el papel central de la creatividad, el ciclo productivo de las industrias culturales, las políticas y medidas culturales y la cooperación para el desarrollo, pero vamos más allá y promovemos al mismo tiempo la educación en valores tales como la interculturalidad, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad.

Asimismo, el kit está planteado, sin olvidar la posibilidad del formato papel tradicional, en base a una propuesta innovadora de uso de las tecnologías

digitales para fines educativos. La relación entre el punto de vista o enfoque, la estructuración de contenidos y el planteamiento interactivo y participativo define la propuesta pedagógica en la que se fundamenta esta propuesta.

Enfoque pedagógico: del individuo a lo universal (yo-nosotros-otros-todos)

Con *Diversidades* se propone apostar por una estrategia pedagógica que involucre a los jóvenes en primera persona en la defensa de los valores de la Convención pues, como se ha comentado, la diversidad cultural suele identificarse, a menudo, con comunidades culturales ajenas: lo diverso es lo Otro. En este material, se pone especial énfasis en la construcción de la idea de diversidad desde la observación de la propia individualidad -distinta y en constante evolución- y desde cada uno de los jóvenes (Yo) como punto de partida.

Es importante señalar que esta opción de enfoque está directamente relacionada con la etapa psicológica y evolutiva del grupo al que va dirigido, que es el de los jóvenes entre 12 y 16 años. Se trata de una etapa de pre-adolescencia y/o de adolescencia, etapa de identificación y construcción de la propia identidad, etapa en la que los jóvenes están descubriendo y modelando su forma personal de ser y estar, gestionando, a nivel individual, la diversidad de opciones, formas y expresiones culturales que les rodean y que contribuyen a definirles¹⁶.

Este es un momento fundamental en clave educativa para el trabajo de base en los valores de ciudadanía cultural que encierra la Convención, pero para ello entendemos que es necesaria una interpelación directa al individuo, al joven, para implicarle en la búsqueda de respuestas y soluciones a problemas globales y colectivos que, sin embargo, le atañen en este momento de su proceso evolutivo, de forma directa como persona y ciudadano. Si no es desde la interpelación de este yo en formación, resulta difícil acercarlos a conceptos a menudo muy alejados de su cotidianidad. Sólo desde el diálogo directo con ellos y sus realidades, será fácil y viable que los jóvenes se sientan implicados en una propuesta educativa sobre la diversidad.

Diversidades, El Juego de la Creatividad parte así de esta apelación directa a cada uno de los participantes (del Yo) para avanzar hacia el diálogo con los nuestros, con la forma mucho más característica y propia de relación social también propia de esta etapa que es el grupo de amigos afines, el *Nosotros*. Es interesante tener en cuenta que la adolescencia es también una etapa de reafirmación de este *Nosotros*, de la necesidad de compartir experiencias culturales y estéticas, sentir que *se forma parte de*. Metodológicamente esto supone avanzar en un proceso reflexivo con los jóvenes acompañándolos, en esta evolución, desde el Yo al *Nosotros*¹⁷.

El objetivo es guiarles en la observación del hecho que no es posible constituir un grupo o colectivo (nosotros) si no existen una variedad de individuos. El paso siguiente es sencillo y gradual, cuando se forma parte de un grupo (nosotros),

aparece de forma inmediata la alteridad, es decir el *Otro* o los *Otros* grupos. De la suma de todos ellos se deduce el concepto *Todos* y se avanza hacia lo universal pues la diversidad, que caracteriza cada uno de los elementos abordados (el *Yo*, el *Nosotros*, los *Otros*), es lo que hace posible la existencia misma de *Todos*.

Estructuración de los contenidos en ejes y actividades

Partiendo de este enfoque, el material se estructura a partir de una introducción general y cuatro bloques correspondientes a cuatro ejes temáticos. Cada eje será tratado de forma conceptual y de forma práctica, ofreciendo al docente las definiciones y marcos teóricos necesarios para su explicación y una propuesta de actividades concretas a realizar con los alumnos. Asimismo, se ofrecen recursos adicionales e indicadores para la evaluación.

Los ejes temáticos son:

- EJE 1: La diversidad cultural
- EJE 2: La creatividad y las expresiones culturales
- EJE 3: Las políticas y medidas culturales
- EJE 4: La solidaridad y la cooperación cultural

Para alcanzar los objetivos planteados por la propuesta educativa y conseguir la implicación de los jóvenes en los valores que defiende la Convención, *Diversidades* incide de forma especial en los dos primeros ejes,

en los que se trabajan los aspectos más conceptuales: el concepto de diversidad de las expresiones culturales y el concepto de creatividad.

También se incide en la idea de proceso de cada uno de los conceptos trabajados en cada eje. La *diversidad como proceso* se convierte en la idea central para el desarrollo de los contenidos de la Convención.

Estos ejes temáticos se trabajan de acuerdo con distintos *centros de interés* relacionados con cada una de las actividades. Los centros de interés y las actividades son:

Significados y connotaciones positivas y/o negativas del concepto “diversidad”

Actividad 1: Diversidad: ¿positivo/negativo?

Las prácticas culturales

Actividad 2: ¿A ti qué te gusta?

Diversidad versus homogeneización

Actividad 3: Nos inscribimos al concurso *Diversidades*.

La creatividad como fuente de desarrollo

Actividad 4: De la idea al proyecto creativo

Actividad 5: ¿La creación es colectiva?

La creatividad como práctica

Actividad 6: ¿Cuáles son nuestras capacidades creativas?

Actividad 7: Presentamos nuestro proyecto al concurso *Diversidades*

Acceso y participación a la diversidad de las expresiones culturales

Actividad 8: El ciclo del proyecto creativo

Actividad 9: La entrevista

Cooperación para el desarrollo

Actividad 10: La solidaridad

Actividad 11: Todos los conceptos a debate.

Equidad e igualdad entre culturas

Actividad 12: Diálogo sobre la Convención

Actividad 13: Diversidades: premios del concurso

Actividad 14: Nuestro Manifiesto

Formato interactivo y características del juego

El proyecto propone el desarrollo de una plataforma interactiva sobre los contenidos de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, a ser utilizada por docentes en colaboración con sus alumnos de edades comprendidas entre 12 y 16 años.

La aplicación se concibe como un *espacio digital colaborativo* en donde se plantean una serie de actividades bajo la metáfora de un concurso de creatividad. *Diversidades, El Juego de la Creatividad* se distribuye en tres formatos: CD-ROM, edición on-line (esta versión permite descargar el kit, no usarlo desde Internet) y versión en papel (destinada a facilitar su difusión).

Diversidades, el juego de la creatividad es una aplicación multimedia que articula los contenidos y conceptos antes mencionados bajo una experiencia colaborativa entre docente y alumnos. El modelo de interacción fomenta el aprendizaje a partir de la experiencia y el *hacer con otros*. La metáfora de concurso permite presentar y articular contenidos de forma amigable, simple y directa, capitalizando los rasgos del público destinatario. Asimismo, la plataforma estimula el trabajo en grupo, la asimilación y el descubrimiento social de contenidos (en contraposición a la *presentación* de premisas elaboradas) y su integración en proyectos donde todas las habilidades pueden ser puestas en práctica en pos de un objetivo común.

La plataforma multimedia presenta dos grandes módulos de contenidos:

- a) la documentación para el docente,
- b) la aplicación interactiva con las actividades a ser realizadas con los alumnos.

Ambas secciones se introducen al inicio de la plataforma, por lo que el usuario tiene la posibilidad de acceder directamente a cualquiera de los módulos independientemente. Sin embargo, la aplicación interactiva (b) incorpora una pestaña de administración que permite al docente acceder en todo momento a la documentación mientras se realizan las actividades.

Respecto al diseño de experiencia, *Diversidades* afianza su propuesta educativa en los procesos y no en el producto final realizado. Así, los usuarios (docentes y estudiantes) se ven envueltos en una propuesta narrativa que, si bien es

lineal, propone la continua realización de actividades y una lectura reflexiva de sus contenidos. Mediante estos recursos se pretende dinamizar la línea conceptual planteada en el proyecto original, presentándola de una forma amigable que fortalezca la acción colectiva y el trabajo en grupo. En este sentido, los contenidos digitales aquí presentados no se proponen como centro de la actividad, sino como *superficie de composición que motiva la interacción real entre los alumnos*.

Características específicas de la plataforma

- Aplicación interactiva capaz de integrar los conceptos y enfoques de la Propuesta Pedagógica bajo un modelo amigable y colaborativo, que despierta el interés y entusiasmo del público meta, sin perder foco en los ejes centrales del proyecto.

- Plataforma flexible y de bajos requerimientos técnicos, que permite expandir sus espacios de uso hacia condiciones técnicas insuficientes, sin sacrificar calidad en los contenidos o en la experiencia de aprendizaje.

- Proyecto en dos formatos específicos: CD-ROM y versión en papel para llevar adelante los ejercicios sin el uso de ordenadores u otras herramientas digitales.

- Los distintos formatos incorporan tanto el material para el docente como las actividades para el aula, generando un único paquete fácil de ejecutar y navegar, sin la necesidad de recurrir a procesos o contenidos externos.

- Propuesta de diseño dinámica, atractiva y sostenible basada en recursos gráficos que apelan al público destinatario e incorporan la diversidad cultural que caracteriza los posteriores espacios de uso.

- La aplicación multimedia despliega recursos gráficos e interactivos que permiten a cada alumno representarse en el espacio digital (mediante un avatar), colaborar y construir actividades en grupo. Los íconos y el *layout* de la aplicación están basados en diseños vectoriales simples y pregnantes, con el objetivo de fortalecer el atractivo visual de la interfaz e incentivar la construcción de sentido.

- La plataforma cuenta con recursos audiovisuales para presentar contenidos, estimular la participación y marcar climas dentro del relato.

- El carácter frontal y expositivo de la plataforma pretende ser descentralizado mediante el trabajo grupal y la visualización de los procesos colaborativos en una superficie común: la pantalla. Este último elemento es central para el tratamiento estético general.

- Diversidades crea una experiencia que, lejos de reproducir una lógica unidireccional, presenta un área común de trabajo que refleja la actividad y dinámica de cada grupo participante.

La experiencia del Kit Diversidades. A modo de conclusión

Desde su lanzamiento en Junio de 2010, el *Kit Diversidades* ha sido utilizado en distintos países, por diferentes perfiles de usuarios y en modalidades múltiples.

Desde la cátedra UNESCO se han realizado varias propuestas de formación de formadores en el conocimiento de los principios y valores del Kit y en su uso práctico. Estos talleres se han realizado sobre todo con las escuelas asociadas a UNESCO en países latinoamericanos como República Dominicana, Uruguay, Colombia, México, y en escuelas en España.

Conscientes de la importancia que el seguimiento y apoyo a los usuarios tiene para el pleno desarrollo e implementación de este tipo de recursos, la cátedra UNESCO y la UNESCO prevén continuar el proceso con una segunda fase en la que se pondrá en marcha la plataforma virtual www.diversidades.net. Esta plataforma virtual será el espacio de encuentro para todos aquellos que se vinculen a este instrumento de uno u otro modo,

como investigadores, como docentes, como usuarios, como analistas etc. La plataforma nos permitirá no solo dar respuesta inmediata a las demandas técnicas o conceptuales sino sobre todo, poner en relación a profesionales de la educación y la cultura de todo el mundo a partir de su vínculo con la propuesta.

Por último, esta plataforma se dibuja como instrumento esencial para la evaluación y valoración del impacto educativo y cultural del Kit, permitiendo un diálogo y un *feedback* con los usuarios a partir del que se buscarán las fórmulas más indicadas en cada contexto para medir los cambios promovidos por el uso de este recurso educativo, que hemos querido presentar como propuesta específica de trabajo en educación crítica en diversidad cultural.

Notas

¹ Versión original en español de la autora.

² Licenciada en Historia, Máster en Gestión Cultural y DEA en Derecho de la Cultura. Profesora asociada en la Universidad de Girona y Coordinadora de Proyectos de la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación. Es miembro del Patronato de la Fundación INTERARTS y del Laboratorio Iberoamericano de Innovación e Investigación en Cultura y Desarrollo.

Organización: Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación – Grupo de Investigación en Gestión y Administración de Políticas Culturales y Sociales. IRE - Universidad de Girona.

Parque Científico y Tecnológico Universidad de Girona

Edificio Jaume Casademont, despacho nº 35

C/ Pic de Peguera 15 - 17007 Girona (España)

0034972 41 80 10

gemma.carbo@udg.edu

³ <http://www.catedraunesco.com/>

⁴ www.diversidades.net

<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/cultural-diversity/2005-convention/highlights/resources/educational-tools/>

⁵ Informe final disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000970/097064sb.pdf>

⁶ <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>

⁷ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁸ <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

⁹ http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=39896&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁰ <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2004/>

¹¹ http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=41117&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.htm

¹² “Todo ello obliga a la Educación (en mayúsculas) a preocuparse menos de la transmisión de información y más del análisis crítico y reposada de la información y la formación recibida en otros procesos socializadores, de reconstruir el conocimiento experiencial y de vivir la cultura. La misión de la educación no es la de promover las culturas particulares (aunque hay que partir, evidentemente, y legitimar las historias particulares), sino la de preparar a los futuros ciudadanos para vivir en un mundo más abierto e interdependiente, trabajar para construir un nuevo marco cultural que de sentido a la existencia. La emergencia imparable del concepto de diversidad se inscribe también en este contexto de reivindicación de lo personal, del presente, que nos ha traído la ruptura posmoderna. La diversidad es, en estos momentos, una realidad absolutamente natural y legítima. Pero en la tradición occidental moderna la diferencia siempre se ha visto como una amenaza, fuente de miedos y de sospechas. (...) educar en la diversidad es el nuevo paradigma educativo en la sociedad compleja y planetaria del siglo XXI.” Xavier Besalú. *Sociedades pluriculturales y educación: la interculturalidad como respuesta*. Ayuntamiento Ayuntamiento de Girona 2001.

¹³ Delgado, E. (2000). “Cultura, territorio y globalización” en Martín Barbero, J. y López, F. (Coords.) *Cultura y región*. CES-Universidad Nacional, Bogotá, p. 65.

¹⁴ Martín Barbero, J. (2004). ‘Pensar la globalización desde la cultura’. Bogotá, Julio de 2004. En: *La globalización en clave cultural – Planetagora* www.planetagora.org/doc/Barcelona_barbero.doc

¹⁵ http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

¹⁶ Se ha escrito mucho sobre la etapa de la adolescencia. Para este trabajo fue de especial interés una tesis doctoral de psicología de la educación sobre la construcción de la identidad cultural entre jóvenes en Chiapas y un trabajo de Morduchowicz, Roxana (coord.) (2008) *Los jóvenes y las pantallas*. Barcelona: Editorial Gedisa, Serie Culturas.

¹⁷ Esteban Guitart, Moisès dirigido por Nadal Farreras, Josep Maria y Vila Mendiburu, José Ignacio, *La Construcción de Identidades en una Muestra de Adolescentes de la Universidad Intercultural de Chiapas. Funciones de la Identidad y Mecanismos Psicosociales Implicados*. Lectura: 19/9/2008

Bibliografía

BESALÚ, X. (2001). 'Societats pluriculturals i educació: la interculturalitat com a resposta.' Girona: Ajuntament de Girona.

BURKE, P. (2010). *Hibridismo cultural*. Madrid: Akal universitaria.

BOURDIEU, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

GUITART, E. dirigido por NADAL, J. M. y VILA, J. I.: 'La Construcción de Identidades en una Muestra de Adolescentes de la Universidad Intercultural de Chiapas. Funciones de la Identidad y Mecanismos Psicosociales Implicados.' Lectura: 19/9/2008

LEVI-STRAUSS, C. (2000). *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra.

MARTINELL, A. (2001). 'Las relaciones entre políticas culturales y educativas: una reflexión entre la necesidad y la dificultad.'

<http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/handle/20050101/1259>

MARTÍN BARBERO, J. (2006). 'La razón técnica desafía a la razón escolar, en NARODOWSKI, M.; OSPINA, H. y MATÍNEZ BLOOM, A. (comps.) *La Razón Técnica Desafía a la Razón Escolar*. Buenos Aires: Editorial Noveduc.

MORDUCHOWICZ, R. (coord.) (2008). *Los jóvenes y las pantallas*. Barcelona: Editorial Gedisa, Serie Culturas.

MORIN, E. (2011). 'Els set coneixements necessaris per a l'educació del futur.' Centre UNESCO de Catalunya Barcelona.

RIVAS, P. (2012). 'Genealogía de la diversidad. La diversidad cultural como poder constituyente', en: *Wale'keru: Revista de Investigación en Cultura y Desarrollo*, Universidad de Girona, España, y Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), Colombia: Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD). N° 1. <http://edu-library.com/es/show?id=476>

Weblografía

Derechos Culturales

<http://www.culturalrights.net/en/>

http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

Kit Diversidades

<http://www.diversidades.net>

<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/cultural-diversity/2005-convention/highlights/resources/educational-tools/>

La Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación

<http://www.catedraunesco.com/>

De la educación intercultural a la educación crítica...

Escobar, A. Antropología y Desarrollo. <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.1997.AntroDeso.pdf> (Fecha consulta: julio 2011).

Escobar, A. (2010). *2º Seminario Internacional “La gestión cultural frente al reto de la cooperación al desarrollo”* Girona. Entrevista disponible en: <http://www.catedraunesco.org/seminario3/home.html>

Documentos UNESCO

<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000970/097064sb.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=39896&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2004/>

<http://www.unescocat.org/fitxer/516/setconeixements.pdf>